

Juan Fernando Segovia, *De la modernidad a la posmodernidad. Una visión católica*, Madrid, Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II, 2021, 184 pp.

Recuerdo perfectamente cuándo conocí a Juan Fernando Segovia en su Mendoza natal. Fue en casa de un ilustre colega que años atrás, en el decenio de los ochenta, cuando aterrizaba en Madrid, normalmente camino de Pamplona, en cuya Universidad dictaba cursos, había pasado por las reuniones de los martes en *Verbo*. Aunque a partir de un cierto momento alivió la etapa y dejó de visitarnos. Corría 1996 y, con todo, enterado de mi llegada a Mendoza tuvo la amabilidad de convidarme a comer unas empanadas, acompañadas de vinos excelentes, con una serie de colegas interesantes. Uno de ellos era Juan Fernando Segovia, que se ofreció para acompañarme de vuelta al hotel. Y en el camino hicimos una parada para tomar unos tragos. La conversación, animadísima, se extendió bastantes minutos, hasta que el cierre del bar le puso obligado final. La simpatía brotó auténtica. Un par de días después volví a toparme con él cuando entraba en la Universidad Nacional de Cuyo, en la que yo estaba impartiendo un seminario doctoral y de la que por entonces él todavía era profesor. Pues pronto la dejaría, concentrándose en la otra universidad relevante de la ciudad, la Universidad de Mendoza, y en su carrera de investigador del CONICET. Intercambiamos publicaciones y comenzamos a escribirnos. Tenía ya organizadas las II Jornadas Hispánicas de Derecho Natural, para el año 1997, en el vigésimo quinto aniversario de las primeras, aunque finalmente hubieron de demorarse un año, hasta 1998. Aunque se me pasó por la cabeza, como ya estaban programados tres argentinos, no pude incluirlo en el programa. Lo invité en cambio en cuanto pude a una estancia de las que propiciaba la Agencia Española de Cooperación, con condiciones bastante espartanas, pero que aceptó. Tenía además dos tíos que vivían en Madrid, lo que facilitaba la logística.

Fue entonces cuando lo introduje en el círculo de la Ciudad Católica y el pensamiento tradicional español. Él había tenido conexión con el llamado nacionalismo católico argentino, pues dedicó su tesis doctoral a Julio Irazusta, uno de sus más conspicuos representantes, pero por lo que fuera para entonces se había enfriado. Por mi parte, empecé a viajar anualmente a Buenos Aires y Santiago de Chile desde 1999, de modo que solía hacer una parada en Mendoza. Visitaba indefectiblemente a Rubén Calderón, con quien me unía una entrañable amistad. Y Juan Fernando Segovia había sido alumno suyo y era colega de alguna de sus hijas en la Universidad de Cuyo. Así que empecé a acompañarme a casa de don Rubén, recuperando nuevamente con él las relaciones. Conmigo se fueron estrechando con el nuevo siglo y pronto era uno de nuestros colaboradores más valiosos. Hasta el punto de que le ofrecí ocuparse de la dirección del centro de estudios históricos del Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II, que Elías de Tejada había fundado en 1972 y estábamos relanzado. Lo aceptó y su dedicación ha sido admirable, superando cualquier previsión. Con Danilo Castellano y Ricardo Dip forma un trío verdaderamente imbatible.

Cuando en marzo de 2020 se cerró el mundo por la pandemia de coronavirus acabábamos de volver de Santafé de Bogotá de un congreso y unas jornadas. Y teníamos previsto un nuevo encuentro, esta vez en Madrid, para el mes de abril. Un grupo de jóvenes amigos mejicanos y colombianos tuvieron la buena idea de aprovechar el forzado encierro para sugerir unos cursos de formación por medios telemáticos. Don José Ramón García Gallardo, consiliario de la Comunión Tradicionalista, lo impulsó todo. El profesor Segovia se declaró disponible a impartirlos. Y lo hizo con el consueto rigor. Que le llevó a escribir las lecciones. De uno de ellos, dedicado a ofrecer una lectura católica del signo de la posmodernidad, procede este volumen. Generosamente, como siempre, revisó las lecciones y las anotó. Y aquí está, tras haberse publicado por capítulos en *Verbo*. Sólo es inédita la conclusión.

El tema es singularmente relevante y la síntesis del profesor Segovia difícilmente superable en su concisión y penetración. No es nuevo el autor en la plaza de esta colección. De modo que podríamos haber ahorrado la presentación. Pero era oportuno dejar

nota, aunque escueta, del valor del trabajo de nuestro querido colaborador. La crisis de la modernidad, como toda crisis, se resuelve en una oscilación entre signos contradictorios. En este caso ha terminado por resultar reforzada la línea nihilista que estaba virtualmente presente en la fase anterior. El trabajo de Segovia repasa finísimamente, en este contexto, tanto las cuestiones metafísicas como las éticas (que incluyen las jurídicas y las políticas).

Miguel AYUSO

Danilo Castellano, *Política natural, teología política y tentaciones antipolíticas contemporáneas*, Madrid, Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II, 2021, 138 pp.

El volumen 18 de la Colección *De Regno*, que edita ahora el Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II, ha publicado este nuevo volumen del Profesor Danilo Castellano. Siendo el autor bien conocido de nuestros lectores y amigos, nos ahorraremos la consabida presentación.

Luego de unas breves palabras del Director de la Colección, Miguel Ayuso, y también de una escueta «Introducción» de D. Castellano, la obra se desenvuelve a lo largo de ocho capítulos. Antes de entrar en los comentarios, hay que rescatar una advertencia que el autor hace y que es algo así como la clave de lectura de sus trabajos: la primacía de la realidad sobre el sistema, sobre todo sistema, lo que en buen romance significa que la verdad es regla de toda acción, incluida la política (p. 15). El concepto es claro y no amerita más que una explicación lacónica: Castellano está señalando el punto de partida de todo saber –teórico o práctico– realista, en oposición al proyecto racionalista de la Modernidad que ha optado por otro, esto es, el sistema pensado o ideado.

El capítulo I busca precisar qué es la «Teología política», despejando equívocos, para alcanzar así su lugar y función dentro de los saberes de la política, que se enderezan a la operación, son prácticos. La teología política no consiste en la mundanización del saber teológico o secularización de lo sagrado, ni en la divi-